

ENTREGADO

Dra. Tanya Paredes Ch.

Fecha: 10 ENE 2011

4138-1

Ambato, 10 de Enero de 2011

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

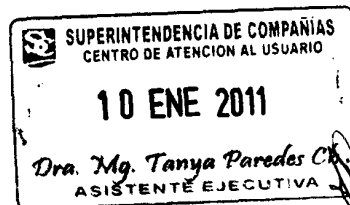
Señora Intendenta:

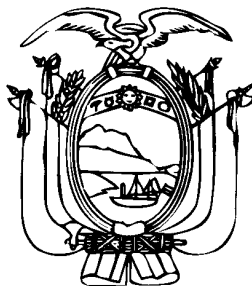
En relación al trámite de cesión de participaciones de la compañía FERRYMATSILOVA CÍA. LTDA., y, dando cumplimiento a lo ordenado por su autoridad, mediante oficio número SC.UJ.A.2011.0021, de fecha 06 de enero del 2011, adjunto a la presente sírvase encontrar un ejemplar auténtico de la escritura pública de Posesión Efectiva de los bienes dejados por la señora ZOILA LUZ SILVA NARANJO.

Con sentimientos de alta consideración y estima, suscribo.

Atentamente,

Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. 228 C.A.T.





4138-

NOTARIA SÉPTIMA
DEL CANTÓN AMBATO

DR. RODRIGO NARANJO GARCÉS
ABOGADO NOTARIO

TERCERA

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE: POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR: BETTY ELIZABETH RAMIREZ SILVA

A FAVOR DE:

Digitado el 17.01.2011 Juisabones

CUANTÍA \$. INDETERMINADA

Ambato, a 26 de Agosto de 2009

El quince de cincuenta y tres

-1553-

Señor Notario

Comparece la señora BETTY ELIZABETH RAMIREZ SILVA, casada, Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la parroquia Santa Rosa, cantón Ambato; con el objeto de que cumplidas con las formalidades de Ley se conceda la posesión efectiva, en base a las siguientes declaraciones:

1.- Con la partida de defunción que adjunto justifico que al fallecimiento de mi madre que en vida se llamó: ZOILA LUZ SILVA NARANJO, quedamos como herederos: ALEXANDER FABIAN RAMÍREZ SILVA, BETTY ELIZABETH RAMÍREZ SILVA, HECTOR DANILO RAMÍREZ SILVA, en calidad de hijos y herederos; y, HECTOR MANUEL RAMIREZ SALVADOR, en calidad de cónyuge sobreviviente.-

2.- Por lo expuesto y amparados en lo que dispone el Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Numeral Doce, acudo ante Usted para que en legal forma se conceda la posesión efectiva pro-indiviso de los bienes dejados por el causante, y que consta de los siguientes bienes:

Participaciones en la Compañía de responsabilidad Limitada denominada FERRYMATSILOVA CIA. LTDA., constituida el viernes veinte y seis de Julio del año dos mil dos, ante el Notario Séptimo del cantón Ambato e inscrita juntamente con la resolución número 02.A.DIC.152, de la Intendencia de Compañía de Ambato Agosto dos del dos mil dos, bajo el número trescientos once del Registro Mercantil.-

En virtud de lo expuesto y previa mi declaración juramentada se me concederá la posesión efectiva que solicitamos de los bienes expresados anteriormente, para cuyo efecto se dictará el acta correspondiente para su inscripción en el Registro Correspondiente.

La Cuantía es Indeterminada, y el trámite es especial.-

Betty Ramirez

180290295-S

Dr. Julio A. Aguirre
NOTARIO
AMBATO, ECUADOR

Dr. Rodrigo Naranjo Garces
NOTARIO SEPTIMO
CASTILLO 613 Y Av. CEVALLOS
TELEF: 2825790 - AMBATO

Presentado hoy día martes catorce de Julio del año dos mil Nueve, adjuntando la partida de defunción del causante y la partida de matrimonio y nacimiento de los herederos.- El Notario .-


Notaría Séptima del Cantón Ambato.- Catorce de Julio del año dos mil nueve.- En la atención de la petición que antecede, se da el trámite respectivo de acuerdo con lo señalado en el numeral doce del Art. 7 de la Ley Reformativa de la Ley Notarial Publicada en el Suplemento del Registro oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Procedase previamente a la declaración juramentada de los comparecientes, con lo cual se dictará el acta correspondiente.- El Notario. 

DECLARACIÓN JURAMENTADA

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día **martes catorce de Julio** del año Dos mil Nueve.- Ante mí, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo de este cantón, comparece la señora BETTY ELIZABETH RAMIREZ SILVA, casada, Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la parroquia Santa Rosa, cantón Ambato; legalmente capaz para obligarse y contratar, con el objeto de hacer una DECLARACIÓN JURAMENTADA, en relación con la petición de posesión efectiva que antecede, al efecto juramentada que fue en legal forma, y advertido de las penas del perjurio y de su gravedad, el Comparecientes manifiesta: Al fallecimiento de la que en vida se llamó: ZOILA LUZ SILVA NARANJO, quedamos como

Mil quinientos cincuenta y cuatro

- 1.554 -

herederos: ALEXANDER FABIAN RAMÍREZ SILVA, BETTY ELIZABETH RAMIREZ SILVA, HECTOR DANILO RAMÍREZ SILVA, en calidad de hijos y herederos; y. HECTOR MANUEL RAMIREZ SALVADOR, en calidad de cónyuge sobreviviente; en los siguientes bienes: Participaciones en la Compañía de responsabilidad Limitada denominada FERRYMATSILOVA CIA. LTDA., constituida el viernes veinte y seis de Julio del año dos mil dos, ante el Notario Séptimo del cantón Ambato e inscrita juntamente con la resolución número 02.A.DIC.152, de la Intendencia de Compañía de Ambato Agosto dos del dos mil dos, bajo el número trescientos once del Registro Mercantil.- Hasta aquí la declaración del compareciente, el mismo que realiza por una cuantía INDETERMINADA, Leída que fue esta declaración por mi el Notario a la compareciente, aquella se ratifica en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.-

LA COMPARECIENTE

EL NOTARIO

Betty Ramirez

180290295.5

[Signature]

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO, Ambato hoy día martes catorce de Julio del año dos mil Nueve, Ante mí, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo de este cantón, comparece la señora BETTY ELIZABETH RAMIREZ SILVA; solicitando se les conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por la causante que en vida se llamó: ZOILA LUZ SILVA NARANJO; este

Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
NOTARIO

derecho lo justifica legalmente con los documentos adjuntos; así como con la declaración juramentada que forma parte del presente expediente.- Posesión efectiva que se remite a: Participaciones en la Compañía de responsabilidad limitada denominada FERRYMATSVILVA CIA. LTDA., constituida el viernes veinte y seis de Julio del año dos mil dos, ante el Notario Séptimo del cantón Ambato e inscrita juntamente con la resolución número 02.A.DIC.152, de la Intendencia de Compañía de Ambato Agosto dos del dos mil dos, bajo el número trescientos once del Registro Mercantil.- En virtud de lo expuesto y amparado en lo dispuesto en el numeral doce del Art. 7 de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial Publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del 8 de Noviembre de 1996, YO EL NOTARIO CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO, de los bienes dejados por la causante que en vida se llamó: ZOLA LUZ SILVA NARANJO, en favor de: ALEXANDER FABIAN RAMÍREZ SILVA, BETTY ELIZABETH RAMIREZ SILVA, HECTOR DANILO RAMÍREZ SILVA, en calidad de hijos y herederos; y, HECTOR MANUEL RAMIREZ SALVADOR, en calidad de cónyuge sobreviviente; sin perjuicio de los derechos de terceros.- Copia de esta acta se inscribirán en el Registro de la Propiedad Cantonal.- Doy Fe.-

LA COMPARECIENTE EL NOTARIO

Betty Ramirez
180290295.5

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN AMBATO EL VEINTISIS DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE .

[Signature]
Dr. Rodrigo Valencia Garces
NOTARIO SEPTIMO
CASTILLO 618 Y AV. CEVALLOS
TELF: 2826790 - AMBATO



*Queda inscrita con esta fecha la presente en el Registro
de Posesiones Efectivas con la partida N°. 273 doscientos
setenta y tres. Ambato, 1 de Septiembre del 2009*

Dr. Luis Torres Carrasco
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 43 Acta 43

En Santa Rosa provincia de Tungurahua

hoy día cinco de Junio de Dos mil Tres

el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Berla Luz Silva Naranjo

Sexo: femenino Estado Civil: casada Edad: cincuenta y dos años.

Nombres y Apellidos del Padre: Luis A. Silva

Nombres y Apellidos de la Madre: Lucila Naranjo

Lugar del fallecimiento: Quito Fecha: cinco

de Junio de Dos mil Tres El Cónyuge

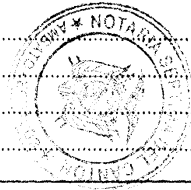
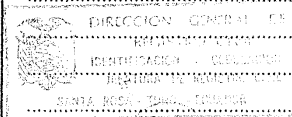
sobreviviente se llama: Hector Manuel Ramirez S.

Causa de la muerte: Insuficiencia Renal Crónica

Solicitó esta inscripción: El esposo de la fallecida con Cédula

de Identidad No. 180009053-0 domiciliad o en Santa Rosa

OBSERVACIONES:



FIRMAS:

Hector Manuel Ramirez S.

El presente acta de inscripción de la defunción se encuentra en el tomo 1, página 43, acta 43. -1565-



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA DE: _____

CAD

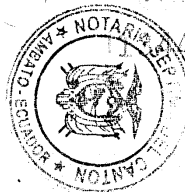
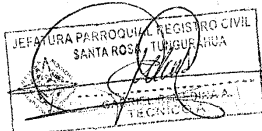
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: Tungurahua
del Cantón: Ambato de la Parroquia Santa Rosa--
correspondiente a 1.976 tomo 1 página 180, acta 180, consta
la inscripción de BETTY ELIZABETH RAMIREZ SILVA.--
nacido en Santa Rosa cantón Ambato
provincia de Tungurahua el 13 de Junio
del 1.976 hijo a) de HECTOR MANUEL RAMIREZ SALVADOR
nacionalidad: ecuatoriana y de ZOILA LUZ SILVA NARANJO
nacionalidad: ecuatoriana

Santa Rosa.-- 13 0 JUL 2009

Observación: _____



El presente documento es una copia de la partida de nacimiento original.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JERATURA DE:

USD

0,20

PARTIDA DE NACIMIENTO

Tungurahua

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: Ambato
del Cantón: Ambato de la Parroquia Santa Rosa.-
correspondiente a 1.975 libro 1 página 103 acta 103 consta
la inscripción de ALEXANDER FABIAN RAMIREZ SILVA.-
nacido en Ambato cantón Ambato
provincia de Tungurahua el 19 de Abril
del 1.975 año de HECTOR MANUEL RAMIREZ SALVADOR
nacionalidad: ecuatoriana por ZOILA LUZ SILVA NARANJO
matrimonialidad: ecuatoriana

Santa Rosa.-



1344493

El presente cuenta y sale

1.587

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA DE: _____

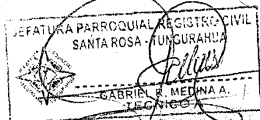
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de Tungurahua
del Cantón: Ambato de la Parroquia Santa Rosa
correspondiente a 1.983 como 2 página 55, acta 255, consta
la inscripción de HECTOR DANILO RAMIREZ SILVA.-
nacido en Santa Rosa, cantón Ambato
provincia de Tungurahua el 12 de Septiembre
del 1.983 hijo o hija de HECTOR MANUEL RAMIREZ SALVADOR
nacionalidad ecuatoriana y de ZOILA LUZ SILVA NARANJO
nacionalidad ecuatoriana

Santa Rosa.-

12 JUL 2009



He firmado en presencia de

1.558

44490

ntencia de Divorcio de Juez
.....
..... cuya copia
..... de de 19

f.)
Jefe de Oficina

1 conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
sente matrimonio, fue declarada mediante senten-
.....
..... con fecha
archiva
..... de de 19

f.)
Jefe de Oficina

nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
..... con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 19

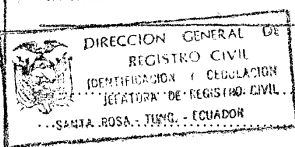
f.)
Jefe de Oficina

AS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
.....
.....
.....
.....
.....

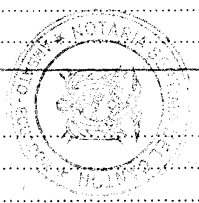
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1.º Pág. 10.º Acta 10.º

En Santa Rosa Provincia de Tungurahua
hoy día veintinueve de Diciembre de mil novecientos setenta y tres
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE :** Hector Manuel Ramirez Salvador
..... nacido en Santa Rosa el 11 de Agosto de
19 44 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Carpintero
con Cédula N° 18.000.000.53 domiciliado en esta parroquia de estado
anterior soltero hijo de Federico Ramirez
y de Judit Eliza Salvador
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE : Teila Luz Silva Naranga
..... nacida en Santa Rosa el 29 de Septiembre de
19 50 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Administradora
con Cédula N° 18.000.000.40 domiciliada en esta parroquia de estado ante-
rior soltera hija de Luis Madrubal Silva
y de Luisa Elena Naranga
LUGAR DEL MATRIMONIO : Santa Rosa **FECHA :** 29 de Diciembre de 1973
En este matrimonio legitimaron a sus hijos comun llamados
.....
.....
.....



OBSERVACIONES :



FIRMAS
Hector Ramirez Teila Luz Silva
.....

Legitimados en escritura y muni. y S.S.

Algunos minutos sesenta

ECUATORIANA***** E333312222

NACIONALIDAD CREADO WUENTLAN EUSEVIO MONTERO TIGSE

SECUNDARIA EMPLEADO

HECTOR MANUEL RAMIREZ PROF/OCUR

NOVIA Y APELLIDO DEL PADRE ZOLA LIZ SILVA

NOVIA Y APELLIDO DE LA MADRE AMATO 07/03/2007

FECHA DE EMISION 07/03/2017

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0346126

Tig

[Firma]

PUYLA LA AUTOMATO

PULGAR DERECHO

-1560-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180290295+5

RAMIREZ SILVA BETTY ELIZABETH

TUNGURAHUA/AMATO/SANTA ROSA

13 JUNIO 1976

FECHA DE NACIMIENTO 0181 00181 F

TUNGURAHUA/AMATO SEXO

SANTA ROSA 1976

Betty Ramirez

[Fotografia]

Betty Ramirez